



**D^a. M^a. DE LA PALMA FERNÁNDEZ ESPEJO, SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO BORMUJOS (SEVILLA)**

EXTIENDE LA PRESENTE DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que con fecha 22 de febrero de 2021, D^a. Cira de la Cruz Sobrino, concejal perteneciente al Grupo Municipal Ciudadanos Bormujos, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, formaliza ante esta Secretaría General, la siguiente **modificación de la Declaración de Bienes Patrimoniales por ella formulada con fecha 28 de octubre de 2019, antes de su toma de posesión como Concejal en sesión plenaria celebrada el 31 de octubre de 2019:**

- 1) Que en fecha 9 de septiembre de 2020 vende el 50% de la propiedad inmobiliaria sita en Bormujos (Sevilla), adquirida con fecha 24 de diciembre de 2005.
- 2) Que en fecha 22 de Septiembre de 2020 adquiere el 50% de propiedad inmobiliaria sita en Bormujos (Sevilla).

En consecuencia, en la Declaración de Bienes Patrimoniales de D^a. Cira de la Cruz Sobrino, concejal perteneciente al Grupo Municipal Ciudadanos Bormujos, se elimina la propiedad inmobiliaria señalada en el apartado 1) y se incluye la señalada en el apartado 2).

Y para que conste se extiende la presente, en Bormujos, a fecha de la firma.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro De Verificación:	CG1qRa3V/s7xGJFC7I00Vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria De La Palma Fernandez Espejo	Firmado	24/02/2021 10:11:05	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/CG1qRa3V/s7xGJFC7I00Vw==			